

Firmamos un Acuerdo de colaboración con el Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid

CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid, COPTOCAM, unen sus fuerzas para defender los intereses de estos profesionales.

Ayer, 13 de marzo, con el fin de impulsar el avance profesional y laboral de los Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid, **su Colegio Profesional, con sede en la c/Luchana**, y el Secretario General de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** firmaban un Convenio de colaboración que establece las líneas generales de una nueva etapa de colaboración entre ambas entidades, esperando poder empezar a trabajar cuanto antes por la mejora de los derechos de estos trabajadores.

A través de este acuerdo marco, se establecen las bases para futuros proyectos, bien relacionados con formación o con actividades de este colectivo de profesionales, que ayuda a niños y adultos a adquirir/recuperar habilidades sensoriales y motrices mediante diversas actividades de movimiento, entrenamiento de la destreza y terapia específica.

Basándose en la creación de un proyecto a corto y medio plazo, se abordarán diferentes ámbitos como: la formación continuada, las condiciones laborales o la defensa de las competencias y los puestos de trabajo de este importante colectivo dentro de los Servicios Públicos de la Comunidad de Madrid. Durante este año, se trabajará de forma continua para diseñar las fases del proyecto y ampliar los puntos recogidos en este acuerdo marco.

El principal objetivo del COPTOCAM es ordenar el ejercicio profesional, la representación y defensa de los intereses profesionales de los/as colegiados/as y de la ciudadanía, es decir, proyectar servicios de calidad y eficacia donde la Terapia Ocupacional pueda aportar calidad y ahorro al sistema sanitario y social.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL firma Acuerdo de colaboración con el Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Madrid

